



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101261476	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
28 04 2026	27 04 2026		00:00	30 04 2027		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INNOVA SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.872.082-1
DIRECCIÓN: CR 51 NRO. 41 - 122	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3224243

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.982.506-7
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DE FERRER	CIUDAD: SAN VICENTE, ANTIOQUIA TELÉFONO 8544212

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DE LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA DERIVADA DE PROCESO DE SELECCION MEDIANTE MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA No. MC-SGG-021-2026 - CONTRATO No. MC-C-S-SGG-173-2026, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y ALIMENTACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, REUNIONES, JORNADAS DE TRABAJO Y DEMAS EVENTOS PROGRAMADOS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y FUERZA PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
27/04/2026	30/04/2027	\$4,300,000.00
27/04/2026	30/04/2027	\$4,300,000.00

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****40,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****9,120.00	\$ *****57,120.00	\$ *****8,600,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILLIAM EDUARDO MANCERA ARIAS	230768	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-44-101261476

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101261476, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 28 días del mes de ABRIL de 2026

14-44-101261476

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas